

A THEMATIC CHRONICLE  
OF THE JOURNAL *ACTAS DEL FOLKLORE*,  
A CHAPTER IN CUBAN ETHNOLOGY

CRISTINA PADILLA DIESTE  
*Universidad de Guadalajara*

RÉSUMÉ

Cet article présente un bref résumé des douze numéros de la revue cubaine *Actas del Folklore* publiée en 1961. Cet ouvrage constitue un chapitre important de l'histoire de l'ethnologie cubaine. Sa création signifie, pour une part, la continuité dans le champ de l'ethnologie cubaine des années quarante et, d'autre part, la nouveauté des approches signalant le passage et les changements qui allaient survenir après le triomphe de la Révolution, dans la formation comme dans la recherche ethnologiques. La révision des textes propose quelques éléments pour comprendre les aspects de la culture cubaine, revaloriser la tâche anthropologique d'une génération d'intellectuels cubains dont les travaux contribuent à enrichir l'ensemble de la pensée universelle. Les *Actas del Folklore* doivent obligatoirement être lues pour pouvoir comprendre l'actualité du travail anthropologique à Cuba.

SAMENVATTING

Het artikel biedt aan een samenvatting van twaalf nummers van het Cubaanse tijdschrift "Actas del Folklore", verschenen in 1961. Deze publicatie vormde een belangrijk hoofdstuk in de geschiedenis van de Cubaanse ethnologie. Enerzijds betekende dit initiatief continuïteit met de Cubaanse ethnologie van de jaren veertig en anderzijds beantwoordde deze creatie aan de nieuwe uitdagingen van de Cubaanse Revolutie, zowel op niveau van de vorming als op die van het ethnologisch onderzoek. De analyse van die teksten maakt het mogelijk om belangrijke elementen van de Cubaanse cultuur te verstaan en om de werken van Cubaanse intellectuelen te waarderen die via hun discipline een bijdrage hadden geleverd aan de universele kennis. De *Actas del Folklore* vormen een verplichte literatuur om de huidige antropologie-beoefening in Cuba te begrijpen.

## HEMEROGRAFÍA DEL CARIBE

### CRÓNICA TEMÁTICA DEL BOLETÍN *ACTAS DEL FOLKLORE*, UN CAPÍTULO DE LA ETNOLOGÍA EN CUBA

CRISTINA PADILLA DIESTE  
*Universidad de Guadalajara*

#### RESUMEN

El presente artículo ofrece un breve resumen de los doce números de la revista cubana *Actas del Folklore* publicada en 1961. Esta publicación constituye un capítulo importante en la historia de la etnología cubana. Su creación significa, por una parte, la continuidad de la etnología cubana de los años cuarenta, y por la otra, nuevos planteamientos que advierten el tránsito y los cambios que se iniciarían después del triunfo de la Revolución, tanto en lo que concierne a la formación como a la investigación etnológica. La revisión de los textos proporciona algunos elementos para comprender las vertientes de la cultura cubana y revalora el quehacer antropológico de una generación de intelectuales cubanos cuyos trabajos enriquecen los aportes de esta disciplina en el conjunto del pensamiento universal. Las *Actas del Folklore* son una lectura imprescindible para entender el presente del quehacer antropológico en Cuba.

#### ABSTRACT

This article offers a brief summary of the twelve numbers of the Cuban journal *Actas del Folklore* published in 1961. This publication constitutes an important chapter in the history of Cuban ethnology. Its creation meant, on the one hand, the continuity of the Cuban ethnology of the forties and, on the other, new proposals that pointed to the transition and the changes that would come after the triumph of the Revolution, both in terms of the content and ethnological research. The study of these texts offers some elements for understanding the directions of Cuban culture and for revaluing the anthropological achievements of a generation of Cuban intellectuals whose work has enriched this area universally. The *Actas del Folklore* are vital reading for understanding the anthropological tasks of today in Cuba.

## EL TEMA

La etnología en Cuba ha transitado por diversas etapas que marcan sus tendencias de pensamiento, escuelas, líneas de formación, así como las preocupaciones básicas de investigación.<sup>1</sup> Poco tiempo después del triunfo revolucionario se crea en 1961 el Departamento de Folklore dependiente del Teatro Nacional de Cuba. Su fundador fue Argeliers León Pérez, uno de los musicólogos más destacados que ha tenido Cuba y a quien muchos reconocen como un verdadero maestro en el campo de la etnología y la musicología.

Argeliers León Pérez, como ocurre con frecuencia con los cubanos que hacen estudios de etnología, se formó en esa disciplina social de manera indirecta y quizá circunstancial. Asiste a un curso de verano en la Universidad de La Habana impartido por Fernando Ortiz llamado "Factores etnográficos del pueblo cubano"; más adelante participará en otro sobre folklore dirigido por María Muñoz, y uno más con Fernando Ortiz en el Instituto de Investigaciones Científicas. Su vocación y pasión original fue la música, a la que se sintió inclinado desde pequeño. Ingresó al Conservatorio Municipal, donde el maestro César Pérez Sentenat ejerce una influencia decisiva, junto con Domingo Fortún y Antonio Mompó. Tiene oportunidad de viajar a París donde se inscribe en otros cursos. En 1938 se estrena como maestro en el Conservatorio Municipal de La Habana.

Al triunfo de la Revolución, encontrándose sin trabajo, es llamado al Teatro Nacional con la misión de crear el Departamento de Estudios del Folklore. Al mismo tiempo es nombrado director del Departamento de Música de la Biblioteca Nacional. Al crearse el Instituto de Etnología y Folklore se separa del Teatro Nacional y de la Biblioteca, donde estuvo hasta 1974. Es entonces que Haydeé Santamaría lo invita a trabajar en la Casa de las Américas para estudiar la influencia de la revolución científica-técnica en los estudios musicológicos. Destaca el empuje que dio a la investigación bibliográfica, la realización minuciosa de ficheros y la dedicación al trabajo de campo. Estos aspectos son los que lo acercan a la disciplina del etnólogo. Su amor por la música se enriqueció y amplió con sus estudios sobre el folklore cubano, a lo que se dedicó hasta

<sup>1</sup> Véase Jesús Guanche Pérez y Gertrudis Campos Mitjans, "La antropología cultural en Cuba durante el presente siglo", *Interciencia*, núm. 4, vol. 18, julio-agosto, Caracas, 1993, pp. 176-182.

convertirse en un esmerado etnólogo.<sup>2</sup> En 1976 crea la cátedra de musicología en el Instituto Superior de Arte, en la que imparte cursos sobre métodos de investigación en la etnología.

El Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba tuvo una breve pero fructífera vida. De esta iniciativa es que nace la publicación de las *Actas del Folklore*, un boletín mensual que logró cumplir 12 números y cuyos trabajos merecen ser conocidos más allá del ambiente académico isleño. Su contenido es una parte esencial del estudio de la cultura cubana y nos permite apreciar la fuerte raigambre antropológica de una generación de estudiosos herederos de la obra y el pensamiento de Fernando Ortiz, quien anteriormente fundó La Sociedad de Estudios Afrocubanos (1937-1946), en la cual se publicó la revista que llevaba el mismo nombre.

El presente artículo tiene como fin ofrecer al lector un breve resumen de los artículos que se presentan en cada uno de los doce números de las *Actas del Folklore*. Me propongo dos objetivos. El primero es proporcionar algunos elementos para comprender las vertientes de la cultura cubana y, en segundo término, recuperar y revalorar el quehacer antropológico de una generación de intelectuales cubanos cuyos trabajos enriquecen los aportes de esta disciplina en el conjunto del pensamiento social universal.

#### BOSQUEJO DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS

El primer número de las *Actas* publicado en enero de 1961 abre con una presentación a cargo de Argeliers León con el título "La expresión del pueblo en el TNC", en el que resalta la importancia del canto y el baile como expresiones del folklore cubano; por tal razón no sólo se dedica a ello un boletín mensual sino que explica, en parte, la creación del mismo Departamento de Estudios sobre el Folklore y su original aunque no única vocación. Dice el presentador:

El propósito de *Actas del Folklore* es abrir las puertas a la información, tanto la que ahora se aborde como el aportar datos recogidos por estudiosos anteriores y publicados en viejas revistas y que hoy son desconocidos o requieren de un minucioso trabajo de búsqueda. Por esto daremos a la publicidad escritos,

<sup>2</sup> Véase la entrevista realizada por Marina Rodríguez, "Argeliers León sin incógnitas", *Clave*, núm. 9, La Habana, 1988, pp. 10-19.

referencias, noticias, informaciones gráficas ya publicadas o encontradas en viejos archivos. Esto permitirá a la generación actual disponer de datos y nos permitirá abordar su mayor divulgación ofreciéndolos a los jóvenes investigadores de los demás pueblos hermanos.

Además de la presentación mencionada, este primer número contiene tres artículos: "La religión de los yoruba y sus dioses" de Miguel Barnet, "Fiestas de la Cruz de Mayo" de Lydia Tarin Blanco y "La santería cubana" de Carlos A. Echánove T.

El artículo de Miguel Barnet es una rápida introducción a la santería. Narra cómo de los esclavos llegados del África occidental desde mediados del siglo XVI fueron los grupos yoruba los que mayor influencia tuvieron en los procesos religiosos que se generaron en la isla. Plantea a la santería como un producto de elementos africanos y católicos que tiene por fin rendir culto a los santos u orishas. La santería tiene una jerarquía específica, una rutina de fiestas donde se utilizan tambores sagrados y sobre todo un grupo de divinidades con peculiares atributos y personalidades. Las principales son Eleggua, Obatalá, Ochún, Yemayá y Changó, que son descritas por el autor.

En el trabajo "Fiestas de la Cruz de Mayo" escrito el 11 de agosto de 1953 por Lydia Tarin Blanco se explica una tradición ya desaparecida que se celebraba en el pueblo de Jiguaní, provincia de Oriente antes de 1868. Dicha fiesta religiosa se celebraba durante el mes de mayo a partir del Día de la Santa Cruz. La mayoría de las familias del pueblo hacían un altar en el lugar principal de sus casas, colocando un escalón cada noche. Se adornaba con velas y flores y se colgaban como fondo del altar sábanas blancas bordadas, compitiendo por las composiciones y trabajos más esmerados; también se entonaban versos y se ofrecía a los visitantes una bebida llamada *agualoja* o *agualoa*, y se preparaba el *aliñao*. En estas fiestas se acostumbraba nombrar padrinos, lo que nos recuerda las mayordomías mexicanas.

El tercero de los artículos, "La santería cubana" de Carlos A. Echánove<sup>3</sup> (de origen mexicano), escrito poco antes de la Revolución, trata sobre la santería como una fusión cultural de estilos a lo que llama hibridación criollo-negra. Al preguntarse ¿qué es la santería? responde: "es una curiosa religión híbrida, producto del sincretismo de elementos africanos, hispanocatólicos y espiritistas". Explica la importancia de los santos,

<sup>3</sup> Artículo tomado de la revista *Bimestre Cubano*, primer semestre, vol. LXXII, año 1957.

sus manifestaciones y formas de actuar, disímiles de aquellos venerados por los católicos. El baile en las fiestas está en estricta relación con el santo y es llevado a ritmo de tambores hasta llegar al trance. Distingue entre la santería y la brujería, a la que considera una actividad maligna. Los *babalaos* son la jerarquía más alta del sacerdocio santero, le siguen los *babalochas* o *iyalochas*, si se trata de mujeres. La consagración de un nuevo sacerdote o de un santero simple se realiza mediante complicados rituales. Por último, el autor compara la santería de Cuba con el candomblé en Brasil y el vodú en Haití, resaltando la diferencia entre el carácter fetichista y la idolatría en estos sistemas religiosos.

En el boletín número 2 de las *Actas*, publicado en febrero de 1961, aparecen tres artículos, "Nota histórica sobre los lucumís" de Rómulo Lachatañeré,<sup>4</sup> "El templo de Changó del Timi de Ede" de Ulli Beier (de origen nigeriano) y "La Puya y el Perejil" de Solange Lazarte Fundora.

En el primero de ellos tenemos nuevas reflexiones sobre la influencia africana del grupo lucumí, de procedencia yoruba. El esclarecimiento de estos grupos va llenando el vacío de las descripciones etnológicas de los grupos esclavizados y tratados sólo como mercancía por los mercaderes de negros de siglos pasados. Con las anotaciones hechas por los viajeros portugueses, ingleses y franceses se trata de esclarecer el lugar de origen de los lucumís en Cuba y explicar cómo los distintos territorios del África occidental, al modificarse, dan lugar a distintos reinos y con ello a las confusiones geográficas y de carácter etnológico para delimitar al grupo lucumí del yoruba. Así, el autor asume que los lucumí procedían del reino de Ulkuma y que su principal destino fue la región occidental de Cuba, la cual registra un aumento de la producción, lo que es prueba del superior número de lucumís introducidos y en donde la esclavitud fue más reacia a desaparecer. Este tema ha sido estudiado posteriormente por otros autores, y se logra distinguir el término lucumís como una denominación que abarca varios grupos étnicos.

Ulli Beier, en su artículo "El templo de Changó del Timi de Ede", inicia con la tesis de que los europeos se inclinan a pensar que el individualismo en el arte es una invención de ellos. El autor quiere demostrar que las tallas yorubas que pertenecen al templo de Changó en el pueblo de Ede en Nigeria son exquisitas y estilizadas representaciones individuales que manifiestan una forma muy personal de adorar a los

<sup>4</sup> El artículo aparece por primera vez en la revista *Estudios Afrocubanos*, vol. III, núms. 1, 2, 3 y 4, La Habana, 1939.

orishas. El artículo se acompaña con una muestra de fotografías de tallas yorubas.

El trabajo de Solange Lazarte rescata una tradición del pueblo de Quemado de Güines de la provincia de Las Villas (actualmente Villa Clara). Cada año en el mes de diciembre el pueblo se divide en dos barrios: por un lado los de Puya y por el otro los del Perejil, quienes hasta el día 26, día del "quemadense", actuarán como rivales. Se recauda dinero, se realizan reuniones secretas en cada bando, salen por las noches por turnos con *changüis* y farolas y se iza la bandera de cada barrio. Son días de fiesta hasta que "un toque de diana anuncia la mañana del día esperado... una bizarra caballería típica recorre las calles como el más bello tributo de recuerdo a lo que simboliza la raíz y el ala, el yunque y el canto triunfal de nuestra libertad: el mambí" (p. 25).

El tercer número de las *Actas*, correspondiente a marzo de 1961, publica "El *minuet* de sala" de Hilda Pérez del Río, firmado en julio de 1953. La autora, interesada en los bailes folklóricos de Cuba, narra su conversación con un viejo bailarín, quien le cuenta del *minuet* de sala de origen francés, el cual se bailaba en Cuba desde el siglo XIX. Según el informante, casi siempre era bailado por los negros relacionados con las casas de rango y abolengo. Asimismo le narra cómo este baile de salón aún se baila en algunas reuniones donde se encuentran negros y mestizos, como en la Sociedad Unión Fraternal.

El siguiente artículo se titula "Tipos étnicos africanos que concurrieron en la amalgama cubana"<sup>5</sup> de Rómulo Lachatañeré. El autor ofrece una clasificación de los grupos africanos que se encuentran en Cuba, a los que menciona como tribus, subtribus, clanes, etc., originarios del África occidental. Propone los siguientes grupos y subgrupos: 1) grupo lucumí (subgrupo arará); 2) grupo congo; 3) grupo carabalí (subgrupo sudanés y semi-bantú); 4) grupo mandinga (subgrupo gangá); 5) grupo ewe-tshi; 6) grupo hamito-negroide.

En el último de los trabajos, "Los cabildos de nación ante el registro de la propiedad", de Marcelino Arozarena, el autor explica el contenido de este folleto de 24 páginas publicado en Santiago de Cuba en 1929, que, en sus palabras, no es otra cosa que la historia y constancia del despojo.

En abril de 1961 la revista publica su cuarto número. Rómulo Lachatañeré escribe "Notas sobre la formación de la población afrocubana".<sup>6</sup>

<sup>5</sup> El artículo se publicó en la revista *Estudios Afrocubanos*, vol. III, núms. 1, 2, 3 y 4, 1939.

<sup>6</sup> Publicado anteriormente en la revista *Estudios Afrocubanos*, vol. III, núms. 1, 2, 3 y 4, La Habana, 1939.

El trabajo trata sobre los orígenes y las etapas por las que atraviesa la formación de la amalgama poblacional de origen africano. Refiere cómo una parte de esta población es libre de color, y otra, derivada de la esclavitud. Al inicio de ésta se mantuvo un incremento relativamente bajo en el aumento de la población esclavizada, a diferencia de otras islas. Dos hechos propiciarán el incremento: la toma de La Habana por los ingleses en 1762 y el colapso de la economía de Haití como consecuencia de la revolución de 1803. Ambas situaciones propician un aumento en el tráfico humano de población negra. A mediados del siglo pasado las restricciones, y no la definitiva abolición de la esclavitud, motivarían la compra de mano de obra china.

El segundo artículo, titulado "Un músico del pueblo" de Ada Iglesias, aborda el trabajo del artista popular Antonio María Romeu, conocido como *El Mago de las Teclas*. Este músico cubano escribió más de 1 500 danzones, siendo el más popular *Linda cubana*.

Le sigue "Para iniciarse en la sociedad abakuá" de Alberto Pedro Díaz. Ser hombre, buen hijo y amigo son los requisitos indispensables para solicitar el ingreso ante los responsables. Se entra a un grupo llamado plazas de juego, o principales jerarquías de la asociación. Se cuenta con un padrino. Una frase contiene la naturaleza y culto a la hombría de esta sociedad secreta: "Para ser hombre no hay que ser abakuá, pero para ser abakuá hay que ser hombre". El concepto de hombre en oposición a *amujerado* es una categoría contundente en la aceptación del postulante. "Se es hombre cuando no se es amujerado, cuando no se asumen maneras femeninas [...] hay específicos puntos del variado repertorio en el rejuego amoroso que están proscritos de la conducta sexual del macho abakuá [...] ser invertido es una suerte de muerte moral en el concepto abakuá" (p. 18). Sin duda es ésta una de las sociedades secretas regidas por fuertes códigos de pertenencia aún vigentes.

El último de los artículos de este número es "Las comparsas. Su trayectoria histórica" de José Manuel Sáenz.<sup>7</sup> El autor explica una de las tradiciones más arraigadas en Cuba que no escaparon a las presiones de grupos de la aristocracia para que desaparecieran. Más allá del gusto o disgusto por las comparsas, el autor nos lleva a entender su sentido de diversión para la población de origen afro y el torrente de sentimientos, nostalgias y odios que despertaban las danzas a ritmo de tambor. "Un

<sup>7</sup> En el contexto de una polémica sobre las comparsas, este trabajo fue publicado por primera vez en la revista *Nuevos Rumbos*, año II, núm. 3, marzo-abril de 1947.



único refugio se abre a las angustias, las inquietudes, los dolores, los anhelos y las esperanzas del negro, tolerado por la magnánima complacencia del esclavista que lo vilipendiaba: la música y la danza" (p. 22). Cuando aparecen los negros horros o libres a mediados del siglo *xvi*, se establece el derecho para organizarse en asociaciones o cabildos; los negros criollos lo harán de forma ilegal. Con el tiempo se fueron adoptando insignias, disfraces, estandartes, música. El día de Reyes los distintos cabildos iban a la Plaza de Armas y por turno entraban al Palacio de los Capitanes Generales. Fueron prohibidos en tiempos de la Independencia. En 1937 salen de nuevo a la calle y reviven la vieja polémica, que no es otra que la de las diferencias raciales. De nuevo se suspenden durante la Segunda Guerra Mundial para reaparecer en 1946.

En mayo del mismo año aparece el número 5 de *Actas* con el siguiente sumario, "Las conmemoraciones mortuorias" de Argeliers León, "Las creencias religiosas de los afrocubanos y la falsa aplicación del término brujería" de Rómulo Lachatañeré, "Las firmas de los santos" de Leovigildo López, y una separata, "Síntesis cronológica alrededor de la esclavitud en Cuba", de Juan Pérez de la Riva.

En el primero de los trabajos Argeliers León plantea que las conmemoraciones mortuorias contienen ciertos aspectos representativos de lo que fue o pudo ser el tratamiento al difunto. Para el autor la conmemoración de la muerte está condicionada a la vida material de la sociedad y siempre aparecen elementos arcaizantes, lo que lo lleva a reflexionar sobre el hombre primitivo y su actitud ante la vida y la muerte, actitud que reconoce aún hoy en el culto actual a los antepasados. El texto se acompaña de fotografías y de un guión de encuesta sobre el tema.

Rómulo Lachatañeré, que participa en casi todos los números del boletín con fragmentos de una obra mayor —así lo parece— que se llama "El sistema religioso de los lucumís", en esta ocasión profundiza en el tema de las creencias religiosas en los afrocubanos.<sup>8</sup> Describe dos tipos de cultos: los yoruba o *lucumí* y los bantú o *majumbé*. Retoma el tema de la brujería para definir a quien la practica como un agente antisocial o perturbador. Insiste en distinguir entre la brujería y los sistemas religiosos africanos. En su opinión, el concepto que tenían en el siglo *xvi* los misioneros capuchinos sobre los *rainmakers* es el mismo que maneja la oficialidad cubana de la brujería.

<sup>8</sup> Este trabajo también fue publicado en la revista *Estudios Afrocubanos*, vol. III, núms. 1, 2, 3 y 4, La Habana, 1939.

“Las firmas de los santos” es el título del artículo escrito por Leovigildo López. En él explica cómo los grupos *congo briyumba* crearon una serie de objetos para el culto: las cazuelas, las piedras, los palos y también las firmas de los santos. Se cree que éstas se originan en África y que eran usadas por los brujos. Estos objetos, en el proceso de la trata, se introducen en Cuba para el culto. Las firmas se utilizan para hacer [trabajos] y sin ellas no se puede hacer nada. Si la firma se traza en blanco es para un trabajo del bien, mientras que si se hace con carbón es para lograr un mal. Cada firma de santo tiene un significado especial. Se acompaña el trabajo de una lámina con diferentes caracteres de firmas o signos gráficos representativos o evocadores de las fuerzas de la naturaleza.

El número 6 de las *Actas* contiene tres artículos. El primero de Rómulo Lachatañeré, “La influencia bantú-yoruba en los cultos afrocubanos”. En él establece la importancia del carácter local de las creencias. Si se toman las deidades de procedencia bantú en La Habana y se comparan con las lucumí se observan semejanzas. En los cultos majumbé se han establecido algunas deidades, por ejemplo Insancio o Siete Rayos en católico es santa Bárbara, y en lucumí, Changó; Chola Anguengue corresponde a la virgen de la Caridad del Cobre y a Oshún en el panteón Yoruba; el viejo Luleno es san Lázaro, y en lucumí, Babalú-ayé; Tiembla Tierra es la virgen de las Mercedes, y Obatalá en lucumí. Enumera también a las deidades que muestran mayores disparidades.

El segundo artículo, “Instrumentos musicales folklóricos dominicanos”, corresponde a Fradique Lizardo Barinas. Siguiendo una clasificación de instrumentos hecha en 1914 los clasifica en cuatro grupos: membranófonos, idiófonos, cordófonos y aerófonos. Explica lo que son los *palitos del baile de cintas* y los *palitos o claves* que corresponden a los idiófonos, así como las ocasiones de su uso. Incluye unos dibujos de los instrumentos descritos.

Por último, el artículo “Los tambores yoruba” de Laoye Y. Timi de Ede define como un arte difícil el de tocar los tambores, cuyos sonidos hablan. Los tamboreros tienen distintas funciones en los actos del culto. El autor describe algunos de estos tambores; se anexan unos gráficos de éstos.

*Actas* número 7 contiene los siguientes artículos: “El carabiné” de Fradique Lizardo Barinas, “El sistema religioso de los lucumí y otras influencias africanas en Cuba”<sup>9</sup> de Rómulo Lachatañeré, y “El bando azul” de Rogelio A. Martínez Furé.

<sup>9</sup> Tomado de la revista *Estudios Afrocubanos*, vol. V, La Habana, 1940-1946.

El primero de los trabajos tiene como subtítulo “Origen y evolución en Santo Domingo”. El carabiné es un tipo de danza presente en todas las culturas, a decir del autor. La estructura de este baile tiene dos partes, el paseo y el estribillo. Se presentan tres hipótesis sobre su origen: 1) que es una variante de la cantiga 299 del rey Alfonso el Sabio; 2) que la cuadrilla haitiana se fusionó con la mangulina para formar el carabiné; y 3) que nace en el cuartel de Galá, donde las haitianas lo bailaban con los oficiales, quienes lo ejecutaban con la carabina al hombro. Para el autor los emigrantes canarios tienen que ver en este traslado cultural. Explica su coreografía, variantes, las voces de mando, la indumentaria y los textos que componen el carabiné. Acompaña al texto una hoja con los diagramas y música del baile.

Rómulo Lachatañeré de nueva cuenta escribe sobre el culto lucumí, que es el que se practica mayormente en La Habana y Matanzas. Explica las características del sincretismo en la identidad del santo católico y el *orisha*, describiendo algunas de las deidades del culto lucumí.

“El bando azul” de Rogelio A. Martínez Furé es un trabajo que narra la creación, en 1910, en la ciudad de Matanzas, de una asociación de carácter civil conformada por negros y mulatos pobres que tenía por fin la recreación, es decir *rumbear y comer mucho*. Para su ingreso sólo bastaba ser honesto y tener sentido de la cooperación. Se festejaba el año nuevo paseando por las calles antes de cenar, y el 18 de julio, que era la gran fiesta de gala.

En el número 8, *Actas* presenta los siguientes trabajos: “Rasgos bantús en la santería”<sup>10</sup> de Rómulo Lachatañeré, “Los altares de cruz”<sup>11</sup> de Carolina Poncet, y “La actitud de los yorubas hacia los perros” de Ulli Beier.

El primero de los autores mencionados explica a la santería como el sistema religioso de los lucumís, mientras que los elementos ewé, ibó y *bantú* ejercen influencia pero se subordinan al yoruba. Describe a los santos que se veneran en La Habana: Sarabanda (san Pedro), Insancio o Siete Rayos (santa Bárbara), Sambia, Nsambi o Asambia (idea suprema de Dios), Shola o Ashola Aquenque (virgen de la Caridad del Cobre), Mamá Canata (virgen del Carmen), Centella Adonque (virgen de la Candelaria), Luleno (san Lázaro), Kisimba (san Francisco de Asís), Tiembla Tierra (virgen de las Mercedes). A las personas que veneran a los

<sup>10</sup> El trabajo está fechado el 30 de septiembre de 1950 y fue publicado en la revista *Viernes* (s.f.).

<sup>11</sup> Este trabajo fue tomado de *Archivos del Folklore Cubano*, vol. II, mayo de 1926, La Habana.

santos se les llama mayomberos, quienes muchas veces son acusados por los santeros de practicar la magia negra.

El trabajo sobre "Los altares de cruz", de Carolina Poncet, es la narración de la fiesta realizada en varios lugares de Cuba, que parte de una experiencia personal con la servidumbre de su familia. Por estas mujeres se enteró del significado que en tiempos pasados tenía el altar de la cruz, que además de cumplir una función religiosa tenía otras de carácter social para la gente joven de la clase media relacionada con la oportunidad para hablar, bailar y hasta enamorarse en tiempos en que las costumbres se llevaban con extrema rigidez. El altar se construye con telas, candelabros, flores y una cruz. La idea es que día a día el altar va creciendo (se le agregan escalones) y con él los añadidos y adornos. Se nombran padrinos, se ofrecen bebidas y platillos y se entonan canciones. Se anexa una hoja con tres croquis del altar.

El último de los artículos, a cargo de Ulli Beier, trata sobre el papel que tienen los perros en la vida de los yorubas. La función más importante que se les atribuye es ayudar en la caza; también se espera que coman las heces de los niños pequeños. Los nombres que se otorgan a los perros hablan de la relación que se establece entre éstos y sus amos, por ejemplo: *Riro* (pensativo), *Oba Koso* (el rey no se cuelga), *Esu beleke* (derriba al mentiroso), *Kalewikan* (no tenemos algo de qué hablar), *Iwaniwoyin* (¿qué clase de carácter es éste?). A diferencia de los europeos, a los perros no los consienten los yorubas pero les conceden una importancia y un trato especiales.

En septiembre aparece el número 9 de *Actas* con tres trabajos. El primero de ellos es, hasta este momento del boletín, el único que trata sobre algunas consideraciones teóricas acerca del folklore. En efecto, con el título de "El criterio sociológico en la investigación folklórica"<sup>12</sup> Marcelino Román plantea la necesidad de establecer un criterio sociológico en la investigación sobre el folklore, entendiendo por esto no el método en sí, sino el criterio como guía y orientación del pensamiento y del trabajo:

Es preciso saber no solamente qué hace el pueblo, sino también cómo lo hace, en qué condiciones y con qué motivaciones. En otras palabras: hay que saber cómo vive el pueblo, conocer la realidad social, las relaciones e interrelaciones de las cosas folklóricas en cuanto a las necesidades y funciones en la vida de la comunidad y sus formas de expresión [p. 3].

<sup>12</sup> Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Folklore celebrado en Buenos Aires, diciembre de 1960.

Para el autor la ley de la necesidad, la coacción social y el poder de la tradición y la costumbre son los elementos que constituyen el hecho folklórico, siguiendo de cerca el pensamiento de Émile Durkheim.

El siguiente artículo, firmado por Elisa Tamames, "Antecedentes históricos de las tumbas francesas",<sup>13</sup> es una recuperación histórica de la ocupación francesa en Santo Domingo. Tanto las ideas sociales como las ansias comerciales expansivas de la metrópoli repercuten en sus colonias. La esclavitud, así como la extracción de la riqueza, no cedieron tan rápidamente ante el lema revolucionario de "Libertad, igualdad y fraternidad". Terminan las colonias pero se crean los departamentos. Forzada la situación se generan rebeliones y reivindicaciones de aquellos que apelaban la ciudadanía francesa, diferenciando aún más a la población blanca de la negra. Todos estos acontecimientos propiciaron un mayor contacto entre Santo Domingo y Cuba, por las costas de Santiago de Cuba y Guantánamo, ya fuera de tropas, refugiados o piratas y bucaneros que poco a poco fueron haciendo sentir su influencia en la vida de las localidades, tanto en la vestimenta, la comida y las diversiones, como en la introducción de un lenguaje en francés criollo y el baile de la tumba francesa.

El último de los artículos es un trabajo de Federico García Lorca titulado "Canciones de cuna".<sup>14</sup> Es una recreación poética del sentido que ha tenido la canción de cuna en diferentes países y regiones. García Lorca observa la relación entre el niño y su madre, nana o nodriza. El poeta-etnólogo se propone como tarea recoger estas tonadas de todos los rincones, para ser también un niño mil veces arrullado:

Quise saber de qué modo dormían a sus hijos las mujeres de mi país y al cabo de tiempo recibí la impresión de que España usa sus melodías de más acentuada tristeza y sus textos de expresión más melancólica para teñir el primer sueño de sus niños [...] ¿Cómo han reservado para llamar el sueño del niño lo más sangrante, lo menos adecuado para su delicada sensibilidad? [p. 16].

<sup>13</sup> El trabajo corresponde al capítulo primero de la tesis *Folklore cubano: la poesía en la "Tumba Francesa"*, presentada por la autora en la Universidad de La Habana, 1955. En sentido estricto, las tumbas francesas son unos tambores, aunque también se asocian a ciertos bailes y cantos introducidos en Cuba a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX por los negros criollos que venían de Haití.

<sup>14</sup> El trabajo se publicó por primera vez en la revista *Musicalia*, núm. 6, enero-abril, 1942. El material corresponde a la conferencia que ofreció el autor en 1930 en la Institución Hispanocubana de Cultura en la ciudad de La Habana. El artículo se acompaña de anotaciones elaboradas por María Teresa Linares.

Explica que las que inventan estas tonadas son mujeres pobres, para quienes sus hijos no sólo les proporcionan alegría sino que se convierten en una carga y *cruz pesada*. Estas mujeres, convertidas en nanas o nodrizas, introducen en las familias de mayores recursos los mismos melancólicos lamentos para dormir a los niños. El poeta presenta algunos versos de canciones de cuna representativas de diversas regiones. El texto se enriquece con cuatro notas de María Teresa Linares, que con ejemplos de distintas tonadas muestra las características en distintas regiones de los lamentos de cuna de estas nanas: el abandono, la ausencia, el adulterio como respuesta al maltrato, el desaliento por la vida.

El siguiente y último boletín de *Actas* reúne los números 10, 11 y 12 correspondientes a octubre-diciembre de 1961. La cancelación de este boletín tiene que ver con la misma desaparición del Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba. Por ello me permito comenzar por el último artículo del número, "Creación del Instituto de Etnología y Folklore", en el que se explican las razones para la creación de este instituto que sustituye al anterior. Así, en diciembre de 1961, por acuerdo del poder ejecutivo y del Consejo de Ministros, se crea el Instituto Nacional de Etnología y Folklore que, dependiente del Ministerio de Educación, formará parte del nuevo esquema adoptado por la Academia de Ciencias de la República de Cuba. Las causas se explican en el mismo triunfo de la Revolución y en las nuevas estructuras e instituciones que se abren paso para sustentar las nuevas condiciones de la sociedad. En los considerandos del acuerdo, además del reconocimiento de la función que tiene tanto la etnología como el folklore, hay un señalamiento que me parece de especial importancia por lo que significa para la etnología cubana en los años venideros. Dice:

Los cambios económicos y sociales logrados por la Revolución producirán, a su vez, cambios fundamentales en las costumbres de nuestro pueblo que se reflejarán en la situación cultural de Cuba...

A la etnología y el folklore atañen las tareas científicas de investigar, divulgar y exponer la estructura de las expresiones culturales básicas de un pueblo, al punto de hacerlas funcionar en la total integración de la nación que se trate [p. 34].

En este contexto de cambios institucionales se presenta el último número de *Actas*. René Méndez Capote presenta "Recetas antiguas de la cocina cubana", aquellas elaboradas por los cocineros chinos o negros

para la mesa de la burguesía: platillos como el *gigote de gallina*, el *quimbombó*, la *mala rabia*, el *tasajo aporreado con casabe*, y dulces como el *coquimol*, la *palanqueta* y la *panetela*.

El segundo trabajo, firmado por Concepción T. Alzola, se titula "Habla popular cubana. Compilación y notas". Es un adelanto del *Léxico General Cubano* que se prepara en el Centro de Estudios Folklóricos y que tiene por objetivo recopilar todas las voces de orígenes diversos que han circulado en Cuba de forma literaria u oral, ya sean españolas, africanas, francesas, inglesas o latinas. Algunos ejemplos: *azulejo* (policía), *bitongo* (inepto, manerado, cursi), *búscate un chino que te ponga un cuarto* (no fastidies), *cojollo* (sorpresa), *culillo* (idea obsesiva), *de carne de pingüino* (malo), *llevarle hasta la madre de los tomates* (conmover hasta lo más hondo), *ñame con corbata* (incapaz), *ñaon* (miedo), *yuma* (jamaicano, norteamericano).

"Comparación entre las artes ibo y yoruba"<sup>15</sup> de Ulli Beier es el siguiente artículo en el que el autor reflexiona sobre el arte africano o primitivo, preguntándose si las diferencias de estilos corresponden a diferentes culturas. La semejanza entre los grupos yoruba e ibo es el uso de la figura humana con formas distorsionadas que toman distancia de la vida diaria. Respecto a las diferencias, el autor encuentra varias: en las posturas, las formas básicas que se utilizan, el uso del material, la pintura y las marcas faciales y corporales. Todas estas diferencias contribuyen a distinguir dos estilos prácticamente opuestos. Para el autor estas diferencias corresponden a estilos o formas de vida distintas. Por ejemplo, el gobierno yoruba es más organizado e institucional, los ibos no reconocen a un líder en especial ni mantienen jerarquías tan verticales. Los yorubas tienen conflictos menores entre los sexos y sus mujeres ocupan altas jerarquías; por el contrario, las mujeres ibo están más subordinadas a los hombres; sin embargo, cuando una de ellas se enfurece todas las demás mujeres se le unen hasta que se resuelve el problema. De esta manera la relación entre los sexos es más que confrontación. Los yoruba tienen un amplio panteón de orishas, pero a cada persona corresponde sólo uno de ellos, a quien venera. Los ibo se relacionan individualmente con un buen número de deidades.

Por último se presenta el trabajo "Antecedentes históricos de las tumbas francesas" de Elisa Tamames. La autora continúa su reflexión

<sup>15</sup> El artículo fue publicado en la revista *Black Orpheus*, núm. 8, Ibadan, Nigeria (s.f.), y traducido por Rogelio A. Martínez.

sobre este peculiar baile, que más bien parece una excusa para hacer una reflexión de carácter más histórico. En esta ocasión narra en qué lugares se bailaba, las fiestas que lo amparaban y los títulos de los bailadores. La tumba francesa se convirtió, también, en una organización de socorro y recreo.

#### A MANERA DE REFLEXIÓN

Las *Actas del Folklore* constituyen un capítulo importante en la historia de la etnología cubana. Su creación significa un parteaguas entre la actividad etnológica de años anteriores y los cambios que se iniciarían, después del triunfo de la Revolución, tanto en lo que concierne a la formación como a la investigación etnológica. La figura de Argeliers León Pérez no es la de un personaje de tránsito; su obra es continuadora de la de Fernando Ortiz, su maestro, pero Argeliers León, de quien hay que rescatar su pensamiento y obra, es un hombre de la transición. Su virtud principal es que fue ante todo un maestro, creó y apoyó grupos (Miguel Barnet, Rogelio A. Martínez Furé y Alberto Pedro Díaz son algunos de sus discípulos), transmitió un pensamiento, creyó en el papel de las nuevas instituciones y luchó por darle a la etnología el mismo reconocimiento que merecía la literatura o la medicina. Se autodefinía como un etnólogo de "carretera", para enfatizar con ello la primacía del trabajo de campo en la formación del etnólogo. La etnología para él es una vocación que aflora en la medida en que descubre cómo las características de los grupos humanos determinan o influyen las expresiones del folklore. Y así lo fue, un incansable trabajador de campo en busca de la pesquisa etnográfica o del objeto que incrementara la colección de objetos del folklore iniciada por Fernando Ortiz, cuyos instrumentos musicales y otras piezas se encuentran en resguardo en el Museo de la Música y la Casa de África.

Lo primero que hay que subrayar del boletín es el esfuerzo sostenido para cumplir mensualmente con la entrega del número correspondiente durante todo el año. Los boletines, además de los textos, suelen traer dibujos, fotografías o croquis que enriquecen de manera notable la modesta publicación.

El grupo que aglutina Argeliers León viene de la vertiente iniciada por Fernando Ortiz en su versión más atenta a los aspectos del folklore, sobre todo el baile y el canto. Esta vocación folklorista parece ser algo que distingue el trabajo etnológico en la Cuba no sólo de ese momento, sino desde la década de los veinte, cuando se funda la Sociedad del Folklore



Cubano y se publica la revista *Archivo del Folklore Cubano (1924-1930)*. En otras palabras, a inicios de los sesentas, la etnología en Cuba se incorpora a esa misma corriente de trabajo etnológico, más apegada a la escuela de Fernando Ortiz, quien se ocupó de manera contundente de los estudios de temas relacionados con lo afrocubano, sea para explicar los orígenes de los grupos afro que poblaron la isla, sea para describir los elementos religiosos de la santería que aporta este mestizaje, y también para analizar las tradiciones y costumbres que parecerían desterradas, y los objetos musicales y artísticos que figuran como expresiones culturales particulares. Esta preocupación principal, recurrente en casi todos los trabajos, por buscar y explicar los elementos de características afro, hay que entenderla en el contexto de las preguntas que en aquel momento se hacían quienes trataban de explicar los elementos de la cubanidad o aquello que constituye la identidad nacional. De igual manera, no se puede olvidar que desde años atrás Fernando Ortiz insistía en la africanidad cubana como una manera de desmontar los sostenes del racismo que imperaba en aquella época. El grupo de Argeliers León (colegas y discípulos) continúa esta línea que ya constituía una característica y una tradición de la etnología en Cuba; sin olvidar que en 1961 aún vivía Fernando Ortiz y se encontraba muy cerca de sus discípulos.

En todo caso, puestos en los inicios de los sesentas, habrá que esperar unos años para que los mismos etnólogos abran nuevos campos de interés. Lo que sucede, quizás, es que se cierra una necesaria etapa de trabajo etnográfico para abrir otras líneas tras las pistas que indicaban que para entender los antecedentes de la cubanidad había que extender la geografía de los orígenes como único camino para explicar a una sociedad de tan plurales características étnicas. De este paso es que se inician, posteriormente, los trabajos sobre los grupos de canarios, norteamericanos, chinos, catalanes, suecos, haitianos, árabes, entre otros.

De los 33 artículos temáticos que se presentan en estos 12 números, 13 ya habían sido presentados anteriormente.<sup>16</sup> Esto responde, como lo explica Argeliers León en la introducción, a la voluntad expresa por difundir trabajos anteriores que rescatan algunas tradiciones, unas ya desaparecidas y otras que se mantenían, aunque con variantes, en algunas comunidades. El rescate de esos materiales etnológicos adquiere

<sup>16</sup> Llama la atención que a Rómulo Lachatañeré le conceden espacio para siete extensos trabajos que bien valdrían una publicación. Ahora sabemos que dicho material no se conocía y que había muchas dificultades para publicar en aquel momento.

relevancia cuando se hace una nueva lectura 38 años después. De alguna manera se observa una actitud previsor para dos fines: rescatar y mantener en la memoria colectiva ciertas tradiciones populares, y asegurar para generaciones futuras de etnólogos el acercamiento no sólo a los materiales sino a las comunidades donde se practicaban o practican dichas manifestaciones. Sin duda era muy difícil adivinar los procesos que abriría la Revolución, uno de ellos relacionado con un paulatino movimiento de homogeneización cultural. La Revolución creaba nuevas manifestaciones populares que resaltaban la uniformidad, con el fin de repetir de forma similar ciertas prácticas colectivas que a su vez funcionaban como un reforzador de los nuevos valores que se querían enfatizar. Esto que se explica en términos de los mismos acontecimientos político-militares de finales de los cincuentas, tiene implicaciones de índole social y cultural que sólo con el tiempo se podrán advertir; esto es, la desaparición y sustitución de algunas arraigadas tradiciones. No es el momento para aclarar la suerte que tuvieron aquellas tradiciones, es más bien trabajo pendiente para las nuevas generaciones de etnólogos.<sup>17</sup> Es en este sentido que las *Actas del Folklore* consiguen un acierto en la difusión de materiales anteriores. Los etnólogos de aquella generación sabían del impacto que tienen los cambios estructurales y, sobre todo, conocían que la cultura, así como las identidades, cambian al calor de elementos directos o indirectos, ya sea desarrollados de manera endógena o por razones de influencia externa.

Sin embargo, queda la duda de si para 1961 se había reducido la producción etnológica o si más bien era un momento de mucha actividad preparatoria: seminarios, talleres, trabajo de campo, recuperación de archivos u objetos, etc. El mismo boletín de *Actas* era fruto del seminario que dirigía Argeliers León; es decir, que en términos generales se avanzaba para poner las bases que permitirían comenzar nuevos proyectos. La etnología cubana debía encontrar un espacio en esta nueva etapa y no está de más recordar que el Centro de Estudios del Folklore del TNC se crea en un momento en que aún no se instituí la Academia de Ciencias como la estructura central a la que se vinculan todos los centros de investigación científica. Esto ocurrirá a finales de año con la misma cancelación del boletín y la creación del Instituto Nacional de Etnología

<sup>17</sup> En 1997 se publicaron tres tomos del *Atlas de los instrumentos de música folklórica popular de Cuba*, y el *Atlas etnográfico de Cuba* se encuentra en proceso de edición. Ambos trabajos permiten recuperar expresiones populares ya perdidas y registrar aquellas otras que forman parte de un nuevo mosaico cultural.

y Folklore, al que se integrarían algunos etnólogos que participaron en la etapa anterior.

En ese mismo sentido, no dejo de preguntarme qué pasó con la etnología y los etnólogos durante los años cincuenta y sesenta, años en que se prepara y desarrolla el movimiento revolucionario. ¿Existe algún trabajo etnológico que describa las condiciones rurales y urbanas del momento? ¿Algún etnólogo asumió como tarea la descripción de las zonas que la guerrilla liberaba, la música, los cantos, las costumbres de los pobladores de la Sierra Maestra, las condiciones de la agricultura, las características del mestizaje, la participación de la población de origen africano, el estado de la santería? Leyendo las *Actas del Folklore* no se puede encontrar o deducir que exista algún trabajo al respecto; lo que se observa es la conexión entre los inicios de los sesentas con la etapa etnológica de la década de los cuarenta. Sin embargo, lo que se publica no es lo único que está sucediendo en la etnología; efectivamente, es un tiempo de tránsito, preparatorio. Lo importante se desarrolla en el trabajo de campo que, como sabemos, requiere un tiempo que tiene otros ritmos y que impide publicar de manera inmediata.

Esto queda de manifiesto en un artículo titulado "El Instituto de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba", publicado en el número uno de 1966 de la revista *Etnología y Folklore* y que es firmado por el mismo Argeliers León Pérez. El artículo permite tener una visión histórica del desarrollo de la etnología en Cuba y nos ayuda en nuestra preocupación por conocer lo que los etnólogos de esos años estaban haciendo. En voz de Argeliers León se nos narra la situación de inicios de los sesentas:

Esta etapa inicial se dirigía a formar un grupo de trabajo integrado principalmente por jóvenes estudiosos de las ciencias sociales. Nuestros primeros pasos se dirigieron a construir la base mínima formal y ensayar la investigación por equipos de trabajo, la discusión colectiva de proyectos y métodos y el enfrentamiento con el trabajo práctico. Nos preocupaban fundamentalmente los procesos de cambio que tenían lugar en los momentos actuales, cuando nuestro pueblo se enfrenta a la tarea de la construcción de una sociedad nueva, la sociedad socialista [p. 13].

Entre los proyectos en proceso de investigación está el trabajo realizado en las granjas cañeras estatales, el estudio sobre una colonia haitiana o de haitianos descendientes del batey Guanamacá en la provincia de Camagüey. El investigador Alberto Pedro Díaz se integró como mache-

tero permanente, y Armando Andrés Bermúdez durante la zafra de 1962; se estudia la secta conocida como los cordoneros y se recoge la historia de un informante de 104 años que después, como libro, se conocerá como *El cimarrón*, ordenado y publicado por Miguel Barnet. De igual forma se iniciaron trabajos en barrios urbanos y sobre las nuevas formas de producción campesina. En fin, éstas son algunas pistas del rumbo de los trabajos etnológicos del momento. Los artículos que aparecerán en los números de la revista *Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba* entre 1966 y 1969 muestran las nuevas tendencias, preocupaciones y dirección que va tomando la etnología en Cuba. Queda pendiente su revisión para analizar las líneas de trabajo, ver cuáles ejes temáticos se mantienen, cuáles otros son cancelados y cuáles se incorporan al trabajo de investigación.

Por lo pronto, y a manera de resumen, se puede decir que las *Actas del Folklore* constituyen un esfuerzo importante en un momento de grandes cambios. Los títulos de los artículos que se publican expresan la liga y la continuidad del quehacer etnológico desde los años veinte y sobre todo de la etnología de los años cuarenta. Lo que no se ve, pero se conoce en el contexto político-social de la época, es que el Centro de Estudios del Folklore del TNC y su revista son ante todo una institución y un instrumento que permiten transitar, hacer el *corrimiento* entre la Cuba de antes de la Revolución y la Cuba que habían de construir después. La etnología como disciplina, tanto en la formación como en la investigación, tendría transformaciones que apenas se vislumbraban a principios de los sesentas. El etnólogo, el musicólogo, el maestro Argeliers León Pérez es la figura del tránsito a quien le faltó vida para completar su obra, pero su trabajo dio vida a un capítulo crucial para la etnología en Cuba. Terminó con su propia voz:

Los próximos pasos tendrán que ser dirigidos a la investigación más directa de los fenómenos de cambio que ocurren impulsados por la creación de una sociedad socialista en nuestro pueblo. Las nuevas formas de *trabajo* y las relaciones de producción consecuentes, determinarán nuevas formas de vida, condicionando nuevas costumbres y más elevados logros en el campo de la conciencia social [p. 16].

Cristina Padilla Dieste  
maulopez@udgserv.cencar.udg.mx

## ÍNDICE GENERAL DE ACTAS DEL FOLKLORE, POR NÚMERO

*Año 1, núm. 1, enero*

Argeliers León, "La expresión del pueblo en el TNC", pp. 5-7. Miguel Barnet, "La religión de los yoruba y sus dioses", pp. 9-12. Lydia Tarín Blanco, "Fiestas de la Cruz de Mayo", pp. 17-19. Carlos A. Echánove T., "La santería cubana", pp. 21-27.

*Año 1, núm. 2, febrero*

Rómulo Lachatañeré, "Nota histórica sobre los lucumí", pp. 3-10. Ulli Beier, "El templo de Changó del Timi de Ede", trad. John Du Moulin, pp. 19-22. Solange Lazarte Fundora, "La Puya y el Perejil", pp. 23-25.

*Año 1, núm. 3, marzo*

Hilda Pérez del Río, "El minuet de sala", pp. 3-4. Rómulo Lachatañeré, "Tipos étnicos africanos que concurrieron en la amalgama cubana", pp. 5-12. Marcelino Arozarena, "Los cabildos de nación ante el registro de la propiedad", pp. 13-22. Rogelio A. Martínez Furé, "Los collares", p. 23.

*Año 1, núm. 4, abril*

Rómulo Lachatañeré, "Notas sobre la formación de la población afrocubana", pp. 3-11. Ada Iglesias, "Un músico del pueblo", pp. 13-15. Alberto Pedro Díaz, "Para iniciarse en la sociedad abakuá", pp. 17-20. José Manuel Sáenz, "Las comparsas. Su trayectoria histórica", pp. 21-25.

*Año 1, núm. 5, mayo*

Argeliers León, "Las conmemoraciones mortuorias", pp. 3-10. Rómulo Lachatañeré, "Las creencias religiosas de los afrocubanos y la falsa aplicación del término brujería", pp. 11-15. Leovigildo López, "Las firmas de los santos", pp. 17-24. Juan Pérez de la Riva, "Síntesis cronológica alrededor de la esclavitud en Cuba" (separata).

*Año 1, núm. 6, junio*

Rómulo Lachatañeré, "La influencia bantú-yoruba en los cultos afrocubanos", pp. 3-8. Fradique Lizardo Barinas, "Instrumentos musicales folklóricos dominicanos", pp. 9-13. Laoye Y., Timi de Ede, "Los tambores yoruba", trad. y notas de John du Moulin, pp. 15-23.

*Año 1, núm. 7, julio*

Fradique Lizardo Barinas, "El carabiné", pp. 3-8. Rómulo Lachatañeré, "El sistema religioso de los lucumís y otras influencias africanas en Cuba", pp. 9-20. Rogelio A. Martínez Furé, "El bando azul", pp. 21-23.

*Año 1, núm. 8, agosto*

Rómulo Lachatañeré, "Ragos bantús en la santería", pp. 3-5. Carolina Poncet, "Los altares de cruz", pp. 7-11. Ulli Beier, "La actitud de los yoruba hacia los perros", trad. de Rogelio A. Martínez Furé, pp. 13-17.

*Año 1, núm. 9, septiembre*

Marcelino Román, "El criterio sociológico en la investigación folklórica", pp. 3-6. Elisa Tamames, "Antecedentes históricos de las tumbas francesas", pp. 7-13. Federico García Lorca, "Canciones de cuna", notas de María Teresa Linares, pp. 15-24.

*Año 1, núms. 10, 11, 12, octubre-diciembre*

Reneé Méndez Capote, "Recetas antiguas de la cocina cubana", pp. 3-5. Concepción T. Alzola, "Habla popular cubana. Compilación y notas", pp. 7-19. Ulli Beier, "Comparación entre las artes ibo y yoruba", pp. 21-24. Elisa Tamames, "Antecedentes históricos de las tumbas francesas", pp. 25-32. Creación del Instituto Nacional de Etnología y Folklore, p. 33. Índice por números, p. 37. Índice por autores, p. 38. Índice por títulos, p. 39.



# NUEVA SOCIEDAD

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1999

**163**

CONTENIDO

Director: Dietmar Dirmoser  
Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: **Eduardo Pizarro Leongómez**, Colombia en el ojo del huracán. **Marcos Novaro**, Argentina de cara a un doble desafío. **José Sánchez-Parga**, Ecuador. Un país que no toca fondo.

APORTES: **Marilena Chauí**, Ética y violencia. **Andrés Pérez Baltodano**, Estructuras sociales y desastres naturales. El futuro de Centroamérica después del huracán *Mitch*.

TEMA CENTRAL: APROXIMACIONES A LA GLOBALIZACIÓN. **Néstor García Canclini**, Globalizarnos o defender la identidad. ¿Cómo salir de esta opción? **Dirk Messner**, La transformación del Estado y la política en el proceso de globalización. **Octavio Ianni**, La era del globalismo. **Arjun Appadurai**, Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional. **Virginia Vargas Valente**, Ciudadanías globales y sociedades civiles. Pistas para el análisis. **Atilio A. Boron**, Pensamiento único y resignación política. Los límites de una falsa coartada. **Daniel Mato**, Globalización, representaciones sociales y transformaciones sociopolíticas. **Fernando Mires**, La política en tiempos de la globalización.

LIBROS: **Massimo Desiato**, Pensar las nuevas sensibilidades sin las trampas adornianas.

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 50	US\$ 85
Resto del mundo	US\$ 80	US\$ 145

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones. Dirección: Apartado 61712-Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Tels. (58-2) 267-31-89 / 265-99-75 / 265-53-21 / 266-16-48 / 265-18-49, Fax: 267-33-97. @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.  
**Página digital:** [www.nuevasoc.org.ve](http://www.nuevasoc.org.ve)